



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00923509- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. M. Sebastián PEREYRA, por la cual solicita se Declare de Interés Institucional el evento "4° Jornadas de Aromáticas y Cultivos Especiales", organizadas por la Asociación Civil Foro de los Ríos en conjunto a la agencia de INTA Río Tercero, a desarrollarse el día 4 de noviembre de 2023, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, en la Quinta La Herencia, Almafuerte, Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que a N° de orden 3, consta la nota de invitación por parte del Presidente de la Asociación Civil Foro de los Ríos, Santa Rosa de Calamuchita.

Que el mencionado evento se desarrolla bajo el lema: "*La producción primaria como eje del desarrollo del territorio asociado al valor agregado y al turismo rural*".

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Institucional las "4° Jornadas de Aromáticas y Cultivos Especiales", organizadas por la Asociación Civil Foro de los Ríos en conjunto a la agencia de INTA Río Tercero, a desarrollarse el día 4 de noviembre de 2023, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, en la Quinta La Herencia, Almafuerte, Córdoba.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer en este marco la participación en la disertación:

“Ecofisiología del cultivo de orégano”, a los docentes de la Cátedra de Fisiología Vegetal de la FCA-UNC: Ing. Agr. Esp. Marcos Sebastián PEREYRA, Ing. Agr. Dra. Vanina DAVIDENCO y la Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES.

**ARTÍCULO 3°:** Dada la importancia en la temática, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC en la difusión del evento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.